



BIMTECH SOLUTIONS SAS • Nit 900.774.772 - 3
IVA RÉGIMEN COMÚN
NO SOMOS AUTORETENEDORES / NO SOMOS RETENEDORES DE IVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL 4741
CALLE 26 No. 69D - 91 PISO 7 | info@bimtechla.com

COPIA

FACTURA DE VENTA No. A

A - 296

SEÑORES:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	ORDEN DE COMPRA:	
DIRECCIÓN:	CR 7 6 54	CONTACTO:	MARTHA MORA GALAN
CIUDAD:	BOGOTA	TELÉFONO:	6079800
NIT:	800197268 - 4	VENDEDOR:	DG - GIRALDO DIANA
		CIUDAD DE EMISIÓN:	BOGOTÁ D.C.
		FECHA EMISIÓN:	2018/12/27
		FECHA VENCIMIENTO:	2019/01/27

Autorización facturación DIAN No. 18762007028651 de 2018/02/21 de la A 201 a la A 1000.
La presente factura se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio Código de Comercio Art. 774 Num. 6.

DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RENOVACION PLAN DE ACTUALIZACION, SOPORTE Y MANTENIMIENTO POR UN AÑO PARA LAS (7) LICENCIAS CONCURRENTES	7	1,746,250	12,223,750
CONTRATO No. 00-291-2018			
Son : T.R.M.		SUBTOTAL	12,223,750
DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE		I.V.A	
Favor consignar en las siguientes cuentas bancarias: Bancolombia No.17160809580 Corriente Bancolombia No.17137801108 Ahorros		RTEFTE	
FORMA DE PAGO:		TOTAL	12,223,750
A esta factura le son aplicables las normas relativas en la ley 1231 de 2008. El cliente acepta que las personas que firman la presente factura tienen autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representantes del cliente, el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al artículo 2 de la ley 1231. El incumplimiento del pago de la presente factura en los tiempo establecidos generará reporte en las centrales de riesgo. Acepto y recibo a satisfacción la mercancía y los servicios descritos en esta factura.			

FECHA: 28-12-2018
NOMBRE: Edna J. Leiton Vargas

BIMTECH SOLUTIONS S.A.S
Nit. 900.774.772-3

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

VENDEDOR